



INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL GRUPO M3, POR INGRESO LIBRE Y DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES POR AULA.

Mediante acuerdo del tribunal calificador de 30 de enero de 2025, se hizo público el listado de personas que superaron el primer ejercicio de la fase de oposición, del proceso selectivo para el ingreso, por los sistemas de acceso libre y promoción interna, como personal laboral en el grupo profesional M3, en las especialidades de Ciencias de la Información, Geografía y Química, en el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, convocado por Resolución de 17 de julio de 2024, de la Subsecretaría, (BOE de 24 de julio).

Para facilitar a las personas aspirantes la información necesaria para la realización del ejercicio se hacen públicas las presentes instrucciones, al final de las cuales figura la distribución de aspirantes por aula.

A. Lugar y hora.

El ejercicio tendrá lugar el **sábado 22 de febrero de 2025 a las 10.00 horas** en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública, sito en calle Atocha 106, 28012 Madrid.

B. Acceso al centro.

Las **puertas del centro se abrirán a partir de las 9.30 horas** y únicamente podrán acceder las personas aspirantes, que deberán ir provistas de su DNI, NIE, Pasaporte o carnet de conducir.

Una vez hayan accedido al centro deberán dirigirse, en silencio, al aula que tienen asignada y que figura como anexo a estas instrucciones. Todas las aulas se encuentran en la segunda planta.

C. Acceso al aula.

En la puerta del aula les esperará un colaborador a la cual le habrán de mostrar su DNI, NIE, Pasaporte o carnet de conducir. Otro colaborador, dentro del aula les asignará un lugar para realizar el ejercicio y les entregará un sobre con hojas autocopiativas y hojas para escribir notas. Si la persona aspirante detecta algún error, lo tendrá que comunicar para anotar los datos correctos en el listado de llamamiento y en el acta del aula. El opositor nunca corregirá sus datos en la etiqueta nominativa. No deberá abrirse el sobre hasta que se indique por el personal colaborador.

D. Durante el ejercicio.

Las personas aspirantes deberán tener su documento identificativo a la vista durante todo el ejercicio, y deberán utilizar bolígrafo azul o negro.

- Los móviles u otros aparatos de comunicación permanecerán apagados.
- No se podrán utilizar auriculares.
- El material indispensable para la realización del examen irá en un solo bolso o mochila, de tamaño pequeño, que cada aspirante llevará siempre consigo. El bolso o mochila que lleve el aspirante será colocado debajo del asiento, fuera de su alcance durante el ejercicio.
- No se podrá prestar, pedir prestado o intercambiar ningún material.
- Las personas aspirantes pueden llevar su propia botella de agua, pero todo lo que introduzca al aula deberá llevárselo consigo al finalizar el examen. No es posible ingerir alimentos, salvo prescripción médica.
- En caso de necesitar el uso del aseo, se levantará la mano y se esperará a que alguna persona del Tribunal dé permiso para salir, no se dispondrá de tiempo adicional.



- Ninguna persona podrá levantarse de su puesto sin previa autorización del Tribunal.
- Una vez iniciado el ejercicio, no se podrá salir durante los 15 primeros minutos ni durante los 15 últimos.

Tal como establece la convocatoria, *el segundo ejercicio consiste en la resolución de una prueba práctica planteada por el Tribunal, relacionada con los temas de la parte específica correspondiente a la especialidad y, en su caso, programa elegido por la persona aspirante, que se realizará o bien por escrito o bien en sesión pública ante el tribunal en el caso de que las características de la especialidad así lo requirieran. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de 2 horas.*

En el supuesto de que el caso práctico consistiera en la realización de un ejercicio escrito, deberá ser leído posteriormente en sesión pública ante el órgano de selección quien podrá dialogar con la persona aspirante sobre extremos relacionados con el ejercicio durante un período máximo de 15 minutos.

E. Finalización del ejercicio

Finalizado el ejercicio, se meterán todas las hojas en el sobre y se firmará la solapa del sobre. Se abandonará el aula y el centro en silencio.

CALENDARIO DE LECTURAS

Tal como establece la convocatoria, *el ejercicio deberá ser leído posteriormente en sesión pública ante el órgano de selección quien podrá dialogar con la persona aspirante sobre extremos relacionados con el ejercicio durante un período máximo de 15 minutos.*

El calendario de lecturas se publicará en la web del proceso selectivo entre el lunes 24 y martes 25 de febrero. Las lecturas se realizarán a partir del lunes 3 de marzo (inclusive) en la sede del tribunal sita en c/Claudio Coello 31, 28071 Madrid.

ANEXO: DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES POR AULA

AULA 2.1

ESPECIALIDAD: CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***2720**	ADEVA	CORTES	ELVIRA
***1669**	ALEMANY	SANCHEZ-MOSCOSO	MARIA ELENA
***0241**	CORTES	CARRASBAL	JUAN IGNACIO
***6930**	ENCISO	COMBARROS	BEGOÑA
***9532**	ESPARZA	GARRIDO	JORGE
***0189**	HERNANDEZ	ESTIRADO	ISIDRO
***7473**	HERRERA	BADOSA	ISABEL
***4107**	INFANTE	MARTIN	EDUARDO
***6372**	MAS	GALLUD	MARIA LUISA
***4867**	ORTEGA	PLAZA	MARIA LORENA
***9807**	RODRIGUEZ-MORCILLO	ROMAN	RAUL



ESPECIALIDAD: MEDICINA

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***3922**	LORENZANA	SANCHEZ	ISABEL